

TESIS  
920

EN ESCUELA RELIGION

UNIVERSIDAD NACIONAL

FACULTAD DE FILOSOFIA ARTES Y LETRAS

ESCUELA ECUMENICA DE CIENCIAS DE LA RELIGION

Criterios Teológicos de la Conferencia Episcopal Costarricense

Período 1974-1978

Trabajo para optar al grado de Licenciado en Teología

HEREDIA

-0-



Noviembre de 1978

Rodrigo Díaz

TESIS  
920  
BC 121748

S

Dupl # 1



ESCUELA RELIGION

83 4365

7 NOV. 1983

### Agradecimientos

Al Pbro. Claudio Charpentier Ch.,  
por sus diversas ayudas durante  
mi carrera universitaria.

A los profesores: Francisco Avendaño,  
Abraham Soria, don Antidio Cabal, Jaime  
Delgado, Eduardo Bonnín. Y en especial  
al Lic. Helio Gallardo por su asesoramiento  
en el transcurso de este trabajo.

A mi amigo Rubén Acuña M., y Sra. por  
sus sugerencias en cuanto a estilo y  
presentación.

Mi profundo agradecimiento

834365

4 JUN 1995

RECIBIDO  
BIBLIOTECA  
V. GARCIA MONGE

28 OCT 1995

*22*  
**NO SALE**

**U.N.A.**

DEPARTAMENTO  
DIFUSION Y PROPAGANDA

A mi madre, a todos los obreros

"Contemplé además los abusos que se cometen bajo el sol: por una parte vi las lágrimas de los oprimidos, que no tienen quien los consuele; por otra parte, la brutalidad de los opresores sin que haya nadie que los detenga"

Eclesiastés 4,1

IV  
INDICE GENERAL

INTRODUCCION ..... 1

AÑO 1974

I. LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

1. Ubicación histórica del documento ..... 7  
2. Análisis de criterios teológicos ..... 9  
3. Lo ideológico ..... 12  
4. Cuadro de artículos periodísticos sobre el tema ..... 13

II. EL AÑO SANTO

1. Ubicación histórica del documento ..... 14  
2. Análisis de criterios teológicos ..... 16  
3. Lo ideológico ..... 18

III. LA DISCIPLINA ECLESIASTICA

1. Ubicación histórica del documento ..... 19  
2. Análisis de criterios teológicos ..... 20  
3. Lo ideológico ..... 21

AÑO 1975

I. INICIO DE LECCIONES

1. Ubicación histórica del documento ..... 23  
2. Análisis de criterios teológicos ..... 25  
3. Lo ideológico ..... 27  
4. Cuadro de artículos periodísticos sobre el tema ..... 28

CONTINUACION DE INDICE GENERALII. MOVIMIENTO GUIA Y SCOUT

1. Ubicación histórica del documento .....	29
2. Análisis de criterios teológicos .....	31
3. Lo ideológico .....	33

III. INDULTO PARA REOS

1. Ubicación histórica del documento .....	34
2. Análisis de criterios teológicos .....	34
3. Lo ideológico .....	36

AÑOS 1976-1978I. CINCUENTENARIO DE LA VIRGEN DE LOS ANGELES

1. Ubicación histórica del documento .....	39
2. Análisis de criterios teológicos .....	41
3. Lo ideológico .....	44
4. Cuadro de artículos periodísticos sobre el tema .....	46

II. CARTA PASTORAL DE CUARESMA

1. Ubicación histórica del documento .....	47
2. Análisis de criterios teológicos .....	49
3. Lo ideológico .....	57

CONTINUACION DEL INDICE GENERALIII. CARTA PASTORAL COLECTIVA PARA LA AMPLIACION DEL SEMINARIO

1. Ubicación histórica del documento .....	58
2. Análisis de criterios teológicos .....	60
3. Lo ideológico .....	64

CONCLUSIONES

I. Descripción del esquema de criterios teológicos .....	65
II. Pautas para una interpretación .....	67

ASPECTOS BIBLIOGRAFICOS

I. Referencias bibliográficas .....	69
II. Notas bibliográficas (r).	
III. Bibliografía General .....	73

(r) Las notas bibliográficas aparecen al pie de página.

## INTRODUCCION

El presente trabajo constituye un intento de realizar un dibujo de los criterios teológicos usados por la Conferencia Episcopal Costarricense, durante el período comprendido entre 1974-1978, y de presentar algunas pautas de interpretación a los mismos.

Entendemos por criterios teológicos al contenido y modo como alguna persona o institución -- en este caso la Conferencia Episcopal Costarricense -- explicita sus concepciones teológicas .

Tradicionalmente, se ha entendido por teología, la ciencia que tiene por objeto la fe. Ciencia que mediante la luz de la razón y la revelación divina trata de Dios y de las criaturas en relación a él. Ciencia que, durante la Edad media, adquirió un carácter integrista, presentado sobre todo en la Suma Teológica de Santo Tomás de Aquino, y que más tarde principalmente a partir del siglo XVI comienza a dividirse en diversas disciplinas tales como Exégesis, Patrística, Liturgia, Derecho, etc. quedando un bloque central de ciencia teológica, constituido por la doctrina de las costumbres ( MORAL ) y por la doctrina de la fe ( DOGMATICA ). La teología se separa de la dogmática en el siglo XVII.

Posteriormente, la teología ha sufrido diversas transformaciones, pero a través de su desarrollo histórico ha tenido como componentes inherentes a su actividad, la reflexión sobre un Ser Superior -- el cual se revela de una forma o de otra -- y una conceptualización de dicha reflexión.

Dicha explicación teórica o conceptualización, ya sea auxiliada o no por otras disciplinas, la concebimos como una parte de la ideología religiosa.

Entendemos por ideología religiosa al conjunto de ideas, valores, creencias y prácticas de tipo religioso que los sectores dominantes mantienen en la sociedad y que surgen como parte de un proceso bastante complejo que se inicia en la esfera de lo económico y cuya finalidad tiende a ocultar la realidad y mantener el estado de cosas.

La teología viene a ser la forma teórica de la ideología religiosa.

Cuando hablamos de criterios teológicos de la Conferencia Episcopal, hacemos referencia a la forma conceptual, teórica, en que la Conferencia manifiesta su ideología religiosa, en calidad de aparato ideológico del estado (a).

Se entiende por Conferencia Episcopal, al conjunto de obispos de una Provincia Eclesiástica, que tienen una estructura interna específica y una justificación teológica que los hace representantes de los Apóstoles y del mismo Señor Jesucristo.

(a) El término aparato ideológico del estado, es tomado del libro de Althusser, Ideología y aparatos ideológicos del Estado, Ediciones Nueva Visión, Argentina, 1974. Cfr. pág. 28.

Desde el punto de vista teológico, el papel de los obispos queda expresado a través del proceso expuesto por Sacramentum Mundi (b) : ( 1. Configuración del oficio episcopal bajo el aspecto formal, período comprendido entre el S. I al S. IX ; 2. El oficio episcopal en medio de la tensión entre Estado, Papado y Presbiterado, comprendido entre el S. X al XV y 3. Explicación teológica, S. XVI-XX de la esencia del Episcopado ). Este proceso nos hace viajar alrededor de una idea teológica, la cual consiste en afirmar que se impone como dato de fe, el que los obispos sean los sucesores de los apóstoles, idea mantenida por la tradición y por el Magisterio Eclesiástico.

Por medio de este Ministerio Apostólico, los obispos realizan la presencia del Señor mismo, en las comunidades que presiden en lugar de los apóstoles, necesariamente ausentes hasta que vuelvan con el propio Señor a juzgar a vivos y muertos, de tal forma que los obispos " (... son portadores de la presencia activa del Señor durante su ausencia física" (1).

Episcopado -- siguiendo la teología de la iglesia -- es aquel oficio fundado por Jesucristo en virtud del cual se concede una participación en el ministerio docente, sacerdotal, y pastoral de la iglesia.

Lo anteriormente expuesto al respecto de la teología del Episcopado, es válido para un Obispo o para una Conferencia Episcopal.

(b) Puede encontrarse este proceso en Sacramentum Mundi, Tomo II, Ediciones Herder, 1972, págs. 611-618.

En referencia a lo de la estructura interna, cada cuerpo de obispos, responden a sus necesidades organizándose internamente, respetando los lineamientos canónicos. En el caso concreto de la Conferencia Episcopal Nacional, en su sesión ordinaria del 20-21-22 de julio de 1976, estipulan:

" Elegir como nueva directiva de la Conferencia Episcopal para el período del 1º de octubre de 1976 al 30 de septiembre de 1979, a los siguientes obispos: Mons. Román Arrieta, Presidente ; Mons. Alfonso Hofer, Vicepresidente. Mons. Ignacio Trejos, Secretario; Mons. Enrique Bolaños, miembro del comité Permanente " (2).

Cada uno de los obispos mencionados en el acuerdo, es obispo de una diócesis concreta. Una diócesis es el distrito eclesiástico de la jurisdicción de un Ordinario. Mons. Román Arrieta es el obispo de la diócesis de Tilarán. Mons. Alfonso Hofer es el Vicario Apostólico de Limón, Mons. Ignacio Trejos es el obispo del distrito eclesiástico de San Isidro del General. Mons. Enrique Bolaños es el obispo de la diócesis de Alajuela y actual Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de San José, en sustitución de Mons. Carlos Humberto Rodríguez, quien actualmente se encuentra enfermo y es el Arzobispo titular de la Arquidiócesis o diócesis central de la Provincia Eclesiástica de Costa Rica.

Esta Conferencia Episcopal para facilitar sus funciones, nombra comisiones que funcionan como sus ayudantes. Dentro de las comisiones más importantes se encuentra la Comisión Doctrinal, compuesta por un grupo de teólogos asesores de los señores obispos. En los mismos acuerdos ya mencionados del 20-21-22 de julio de 1976 fue nombrada, integrándola los sacerdotes:  
" (...) R.P. Eloy Riaño, C.M.F. ; R.P. Dr. Florentino Idoate. s.j. ; R.P. Juan Saera, carmelita; y Pbro. Dr. Carlos J. Alfaro Odio" (3).

Nuestro objetivo va a consistir en analizar los criterios teológicos de esta Conferencia Episcopal en algunos de sus documentos, aparecidos por la prensa durante el período comprendido entre 1974-1978, con la finalidad de esbozar un esquema que nos permita visualizar algunos elementos ideológicos y brindar algunas pautas de interpretación.

Los documentos utilizados van a ser trabajados mediante el siguiente procedimiento:

1. UBICACION HISTORICA.
2. EXAMEN INTERNO DE LOS CRITERIOS TEOLOGICOS APARECIDOS EN LOS TEXTOS MAS REPRESENTATIVOS.
3. CUADRO DE ARTICULOS PERIODISTICOS -- si los hay -- REFERENTES AL DOCUMENTO EN ANALISIS.

Finalmente -- y dentro de la conclusión -- como producto de todo el análisis realizado, esbozaremos los criterios teológicos de la Conferencia Episcopal, y propondremos algunas pautas de interpretación con la finalidad de que sirvan de aproximación a aquellos que les interesa seguir investigando dentro de nuestra perspectiva de análisis.

1. LAS DIRECCIONES PRESBITERIALES.

1.1. EL AÑO SABÍO.

1.1.1. LA SINDICATURA ECLESIASTICA.

2. LAS DIRECCIONES PRESIDENCIALES

2.1. El significado del documento

El documento aprobado por la Conferencia Episcopal, en relación a las direcciones presidenciales, fue publicado por el periódico "El Mundo" el domingo 5 de enero de 1974, titulado "Unos Pastores se oponen a un nuevo estatuto eclesial". El documento está redactado en un lenguaje claro y directo, que tiene los siguientes rasgos: -- es un documento de carácter pastoral, que tiene como finalidad principal informar a los fieles sobre el proceso de elaboración del nuevo estatuto eclesial, ya que de las elecciones depende en gran medida el futuro del país. -- es un documento de carácter político, que tiene como finalidad principal informar a los fieles sobre el proceso de elaboración del nuevo estatuto eclesial, ya que de las elecciones depende en gran medida el futuro del país. -- es un documento de carácter teológico, que tiene como finalidad principal informar a los fieles sobre el proceso de elaboración del nuevo estatuto eclesial, ya que de las elecciones depende en gran medida el futuro del país.

1974

Desarrollaremos el análisis de los criterios teológicos de la Conferencia Episcopal, durante el año 1974, en torno a los siguientes referentes:

- I. LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES.
- II. EL AÑO SANTO.
- III. LA DISCIPLINA ECLESIAÍSTICA.

#### I. LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

##### Ubicación histórica del documento

El documento emanado de la Conferencia Episcopal, en relación a las elecciones presidenciales, fue publicado por el periódico La Nación, el domingo 6 de enero de 1974, titulado "Obispos Exhortan a Electores a rechazar Penetración Marxista" (4). El documento hace referencia al deber moral, que tienen los electores-costarricenses de emitir su voto, ya que de las elecciones depende en gran medida el futuro del país. Hace un llamado a los partidos políticos a fin de que realicen su campaña de una forma noble, serena, de altura y de respeto incluso hacia las posiciones políticamente opuestas a las suyas. Todo ello con la finalidad de lograr el bienestar nacional.

El criterio de unidad, lo constituye -- según el documento -- el mismo ser de cristianos de los costarricenses, el cual a la vez debe convertirse en "motor" de la construcción de una sociedad ideal. El proyecto de dicha sociedad debe de estar basado en la justicia, en la fraternidad, en la libertad de expresión religiosa, en la igualdad esencial de todos los hombres, valores que nacen del Amor, que a su vez arranca del Evangelio de Jesucristo.

Antitético a este ideal, aparecen dos tendencias igualmente rechazables por la Conferencia Episcopal, el capitalismo liberal y el socialismo marxista, ambas fruto de la ausencia de Amor Cristiano.

Luego de realizar una débil crítica al capitalismo liberal, se refieren los obispos al socialismo marxista, caracterizándolo como: ateo, colectivista, violento y contrario al ser cristiano del costarricense.

## ANALISIS DE CRITERIOS TEOLOGICOS

El núcleo teológico de este documento está claramente representado en el texto siguiente:

" (...) que quienes nos gobiernan, como que gobiernan a un pueblo católico en su casi totalidad, lo hagan teniendo a Cristo como modelo y al Evangelio como su perenne inspiración para que su gobierno sea un gobierno de paz, libertad, y de amor " (5).

Se dibujan en el texto varias esferas. Una divina, formada por Cristo y el Evangelio. Otra política, constituida por el mundo de los gobernantes. Una tercera, por el de los gobernados. Y la constituida, por el mundo de los valores.

Cristo y el Evangelio como elementos pertenecientes al universo teológico, están en relación con los otros elementos, pudiéndose establecer la siguiente correspondencia:

### 1. CRISTO Y EL EVANGELIO CON RESPECTO A :

- 1.1. El mundo de los valores.
- 1.2. El mundo de los gobernantes.
- 1.3. El mundo de los gobernados.

1.1. CRISTO Y EL EVANGELIO CON RESPECTO AL MUNDO DE LOS VALORES

Los valores que aparecen en el texto son: paz, libertad, fraternidad y amor. Todos ellos aparecen en calidad de valores esenciales, cuyo contenido abstracto ya concebido, supuesto, dado, es prefijado y constituido en meta dispuesta, prefijada.

En Cristo, estos valores metafísicos, están presentes plenamente, convirtiéndole por ende en objeto de imitación, en modelo.

En el Evangelio, está la inspiración, por cuanto es el foco que infunde las ideas o sentimientos necesarios para encontrar estos valores, los cuales ya están presentes en Cristo de por sí.

1.2. CRISTO Y EL EVANGELIO CON RESPECTO AL MUNDO DE LOS GOBERNANTES

El mundo político, está representado por los gobernantes.

Cristo es presentado frente a este mundo político, y explícitamente a los futuros gobernantes, como un modelo. Cristo es modelo político por excelencia por estar en él los valores que necesita el futuro gobernante para llegar a ser un buen gobernante. De tal suerte que se sigue que un buen "reflejo" que puede representar a Cristo terrenalmente hablando, lo constituye el gobernante imitador de Cristo.

Del Evangelio proviene la inspiración teórica, al ser presentado como medio de perenne inspiración, algo así como el "catecismo" del buen gobernante que quiere buscar el bien y demás valores prefijados en Cristo, en el cual se aprehende la inspiración para realizar un gobierno de paz, libertad, fraternidad y de amor.

Imitar a Cristo, inspirarse en el Evangelio son dos consignas que no debe olvidar quien quiera ser buen gobernante.

#### CRISTO Y EL EVANGELIO CON RESPECTO AL MUNDO DE LOS GOBERNADOS

Los gobernados -- que en su inmensa mayoría son católicos -- no aparecen en línea directa con respecto a Cristo y el Evangelio.

Un gobierno de paz, libertad, fraternidad y de amor es el fruto de los gobernantes que imitan a Cristo y se inspiran en el Evangelio, siguiéndose que cualquier experiencia de Cristo y del Evangelio es realizada a través de los líderes políticos, que a la par que realizan la historia de los demás hombres, lo hacen como lugartenientes divinos.

Los gobernados -- seres pasivos y recipientes -- experimentan indirectamente la esfera divina. Si los gobernantes son buenos gobernantes que quisieron inspirarse en Cristo y el Evangelio, los gobernados felizmente reciben las gracias divinas, deduciéndose que incluso lo "sotereológico" está condicionado a lo político. Son los gobernantes los que hacen posible la salvación de los gobernados en la medida que sepan decidir, optar por Cristo y el Evangelio. No aparece ninguna posibilidad de opción popular, ella es dependiente de la que realicen sus gobernantes.

## EL PAPEL DE LA IGLESIA

La Iglesia, con su aparato coordinados -- Conferencia Episcopal -- cumple función de mediadora entre el universo divino y el universo político, presentando a los gobernantes un modelo y un medio de inspiración: a Cristo y al Evangelio, como instrumentos para gobernar a los gobernados.

## LO IDEOLOGICO

El montaje de elementos teológicos, expuesto anteriormente, puede funcionar :

1. Divinizando a los líderes políticos.
2. Justificando a la Iglesia y al Estado frente al pueblo bajo la misión de portadores de modelos y medios de inspiración divinos.
3. Ocultando al pueblo gobernado sus posibilidades históricas de construir sus propios modelos y medios de inspiración, en la medida que se le presentan elementos prefijados, como "mamparo" ocultador de la situación real en la que los líderes políticos realizan la historia de los gobernados en nombre de lo divino, y presentados por lo eclesiástico.

CUADRO DE ARTICULOS PERIODISTICOS REFERENTES AL DOCUMENTO

<u>PERIODICO</u>	<u>NOMBRE DEL ARTICULO</u>	<u>CONTENIDO</u>
<u>La Nación</u>	"La Exhortación Episcopal" (6)	Exposición en favor del documento de los obispos, sobre todo en su visión del marxismo.
<u>La Nación</u>	"Apoyamos con energía a los obispos costarricenses" (7)	Reproducción del documento de los obispos en campo pagado por el partido Liberación Nacional.
<u>Posición Revolucionaria</u> (Organo oficial del Movimiento Revolucionario Auténtico )	"Obispos: Fariseismo o cristianismo" (8)	Crítica al papel ideológico de la Jerarquía y a sus métodos calificados como ya gastados por el Imperialismo.
<u>Pueblo</u>	"Obispos Ambiguos" (9)	Crítica al lenguaje ambiguo de los obispos y a su poca precisión científica en cuanto a análisis social.



## EL AÑO SANTO

### Ubicación histórica

Desde el 2 de diciembre de 1973 (c) , la Conferencia Episcopal había venido mencionando de forma escrita la celebración del Año Jubilar.

Esta celebración del Año Santo es de suma importancia para la Iglesia Católica. Cada ~~cinco~~<sup>25</sup> años la Iglesia declara un Año Santo, en el cual se reciben gracias especiales por parte de Dios y se predica la renovación y reconciliación espiritual.

El origen remoto de esta celebración lo encontramos en el Antiguo Testamento ( Cfr. Lev. 25: 8-55 ). Cada cuarenta y nueve años (siete por siete) se estipula en el Levítico, la celebración del Año Jubilar, el cual tiene valor aun más grande que el Año Sabático.

En el Año Santo todos los esclavos tienen que conseguir su libertad, los campos y las casas empeñadas vuelven a sus propietarios sin que medie ningún tipo de pago. Es un año realmente especial dentro de la religiosidad veterotestamentaria. Es un año de RENOVACION y de RECONCILIACION.

La Conferencia Episcopal Costarricense, durante el año de dicha celebración mostró preocupación, mostrada en el documento publicado en el Eco Católico, el 24 de marzo de 1974, titulado: "Obispos ticos hablan del Año Santo " (10).

El documento está dividido en dos partes claramente diferenciables : UNA DOCTRINAL y OTRA PASTORAL.

(c) Se está haciendo referencia al artículo "Obispos denuncian corrupción moral" publicado en Eco Católico el 2 de dic. 1973.

PARTE DOCTRINAL DEL DOCUMENTO

La fundamentación doctrinal, está basada en una cristología en donde el centro de la historia humana viene a estar constituido por Cristo.

Se percibe a Cristo como el movilizador de la historia de los hombres y " (...) siendo Cristo el centro de la Historia, (d) cada generación tiene, de ésta manera, la oportunidad de revivir intensamente y bajo objetivos diversos, la obra salvífica que el Padre ha querido realizar por su enviado Jesucristo y que se continúa bajo la acción del Espíritu Santo" (11).

El sentido y fundamento de la historia humana queda patente en Cristo, por ello es llamado principio de nuestra RENOVACION y RECONCILIACION, dos consignas propuestas por Paulo VI para la celebración del Año Santo Jubilar.

PARTE PASTORAL DEL DOCUMENTO

La Evangelización, la liturgia, el apostolado, la familia, la educación, la pastoral conjunta, la justicia y la paz, los medios de comunicación social, el clero regular y secular, las religiosas y religiosos, el seminario y las vocaciones, fueron los temas de orden pastoral tratados en dicha parte. Dentro de la misma, se fijan los templos en donde se pueden obtener los frutos especiales-espirituales, que Dios dará a su pueblo en el Año Santo. Entre otros, La Catedral metropolitana, y catedrales diocesanas, templo parroquial de Libertad, el de Golfito, etc.

(d) El subrayado es nuestro.

ANALISIS DE CRITERIOS TEOLOGICOS

Dos son los textos extraídos de la PARTE DOCTRINAL, que utilizaremos en el análisis de criterios teológicos.

## TEXTO N° I :

" Siendo Cristo el centro de nuestra historia, cada generación tiene, de esta manera, la oportunidad de revivir intensamente y bajo objetivos diversos, la obra salvífica que el Padre ha querido realizar por medio de su enviado Jesucristo, y que se continúa bajo la acción del Espíritu Santo" (12)

## TEXTO N° II :

" Nos renovaremos, en fin, si miramos la transcendencia del acto salvador que el Padre nos ha dado en Cristo, que se continúa en la acción del Espíritu; si somos capaces de asumir la historia y el dinamismo liberador que surge de Cristo y comprendemos que en éste está lo espiritual y lo material, lo eterno y lo histórico" (13).

Aparecen en los textos dos mundos diferentes, el mundo de lo divino, representado en y por la Trinidad, y el mundo de lo humano, representado por la historia de los hombres, entablándose relaciones entre la trinidad y la historia de los hombres.

### LA TRINIDAD Y LA HISTORIA HUMANA

La Trinidad, aparece compuesta por el Padre, Cristo, hijo del Padre, y el Espíritu Santo.

El Padre despliega un acto salvador, en beneficio de la historia humana. Cristo -- encarnación del Padre -- realiza el acto salvador convirtiéndose en centro de la historia humana, dicho de otro modo, en sentido y orientación de la historia de los hombres.

El Espíritu Santo es el continuador de la obra del Padre en el Hijo

La historia humana es estática en tanto sea concebida como historia sin Cristo. El dinamismo histórico es expresión del dinamismo de Cristo, cual "espíritu absoluto hegeliano" que mueve la historia dándole sentido y orientación.

La historia pende -- y sobre todo internamente -- de la acción salvífica divina.

LO IDEOLOGICO

Lo ideológico está en que :

1. No hay historia de hombres, hay solo historia divina realizada en hombres.
2. Hay centros de unidad -- en nuestro caso Jesucristo -- y todo centro de unidad , es ocultador de conflictividad.
3. No hay dinamismo histórico interno, el que hay es foráneo proviene del mundo divino.

Ocultándose:

1. La situación conflictiva de la realidad social de los hombres.
2. El papel de los trabajadores en la construcción de su propio destino histórico-salvífico-social.

### III. LA DISCIPLINA ECLESIASTICA

El viernes 1º de marzo de 1974, la Conferencia Episcopal emitió un comunicado con carácter de conjunto de acuerdos en torno al problema suscitado por la indisciplina de ciertos sacerdotes (14)

Dichos acuerdos se tomaron, considerando que hay varios sacerdotes que están ejerciendo su ministerio al margen de la comunión con su obispo. Son tres fundamentalmente los acuerdos:

1. Si los indisciplinados son sacerdotes diocesanos, deben dialogar con su obispo a fin de definir si están dispuestos a restablecer la comunión con su Ordinario, o si por el contrario, a permanecer en su situación ilegal. En el primer caso, deberán ejercer el sacerdocio en conformidad con lo que disponga su obispo. En el segundo caso, se les aplicarán las sanciones canónicas correspondientes.
2. Si son extra-diocesanos, deberán obtener de su propio obispo el permiso escrito para residir en una diócesis determinada, permiso que supone el recíproco acuerdo entre los dos obispos. Y deben por lo tanto comprometerse a trabajar bajo las órdenes del obispo en cuya diócesis se encuentre.
3. Los sacerdotes que se encuentran en las anteriores circunstancias deberán presentarse ante sus respectivos obispos para normalizar su situación canónica; de no hacerlo habrán de exponerse a las penas que para el efecto dicte la disciplina eclesiástica.

Se considera no estar en comunión con su obispo, a saber:

I. SACERDOTES COMPROMETIDOS CON EL SOCIALISMO MARXISTA.

II. SACERDOTES QUE SIN AUTORIZACION DE SU ORDINARIO:

a. Estudian profesiones seculares.

b. Ejercen cargos públicos civiles.

c. Aceptan becas para estudios en el exterior

III. SACERDOTES QUE NO ACEPTAN NOMBRAMIENTOS ECLESIASTICOS  
Y EJERCEN LIBREMENTE SU MINISTERIO

IV. SACERDOTES QUE SON EXTRADIOCESANOS RESIDENTES EN UNA  
DIOCESIS SIN LLENAR LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES.

### ANALISIS DE CRITERIOS TEOLOGICOS

Una Conferencia Episcopal puede disponer de muchos recursos de tipo teológico para presentar la relación obispo-sacerdote, de una manera no escuetamente legalista y jurisdicista en lo que a disciplina eclesiástica se refiere. Sin embargo -- y quizá en parte justificado por el objeto inmediato -- no hay una fundamentación teológica que de sentido profundo a las disposiciones eclesiásticas aparecidas en el documento en análisis. Eso por un lado.

Por otro lado, subyace una concepción "sui generis" de lo que es el sacerdocio, en referencia a la actividad e historia humana.

### EL SACERDOCIO Y LA VIDA CIVIL

El mundo del sacerdocio es concebido dentro de la "cápsula" intraeclesiástica. Este mundo intraeclesiástico, en el cual se mueven los sacerdotes, camina paralelo al mundo civil de los hombres comunes.

Se sigue de lo anterior, que existen unas actividades intraeclesiásticas y otras civiles.

Las actividades intraeclesiásticas son el campo específico de los hombres intraeclesiásticos, sacerdotes. NO obstante, puede haber una participación del sacerdote en la vida civil de los hombres comunes, ello bajo el salvoconducto de su ordinario, el cual puede extender permisos a su sacerdote.

Los permisos se extiende a criterio del Obispo, permitiéndoseles a los seres intraeclesiásticos participar en diversas ramas o actividades de los hombres sociales, civiles, excepto en la línea del socialismo marxista, para lo cual no hay permiso de por sí.

#### LO IDEOLOGICO

Elementos ideológicos aparecen en cuanto hay una deformación de la realidad social de los hombres presentada a través de la dicotomía representada en la existencia de dos mundos paralelos, independientes de su estructura social. Actividades intraeclesiales, actividades civiles, hombre civil, hombre sacerdote, son formas falsas de presentación de la realidad en cuanto que en el mundo social de los hombres no hay separación total de los sectores de un aparato social, de un área de trabajo, o de una disciplina. Solo puede separárseles ideológicamente, como expresión de un intento de deformación de la realidad para fines específicos y explicables -- también -- estructuralmente.

En primera instancia, se realiza una degradación hacia lo secular, civil en cuanto que es presentado como algo que requiere de permiso, para su realización.

En segundo término, se descubre la presencia de una imposición de "una casta sacerdotal" sobre el común humano. Esta casta sacerdotal requiere de una legislación especial, de tipo eclesiástico, para poder relacionarse con el mundo civil, permitiéndoles dicha ubicación poder ocupar puestos de privilegio en el mundo social, civil de los mortales que producen y se reproducen socialmente.

Se deforma la realidad, se degrada lo social, se enaltece lo eclesiástico que mira a lo divino, se realiza una ubicación hegemónica de lo eclesiástico sobre lo social.

1975

Se desarrollará el análisis de los criterios teológicos de la Conferencia Episcopal, en torno a :

- I. INICIO DE LECCIONES.
- II. EL MOVIMIENTO GUIA Y SCOUT.
- III. EL INDULTO PARA REOS.

#### I. INICIO DE LECCIONES

##### Ubicación histórica

La Conferencia Episcopal, envió el sábado 1º de marzo del año 1975, un documento al periódico La Nación, para que fuera publicado. El domingo 2 del corriente apareció titulado: " Llamado del Episcopado Nacional al iniciarse lecciones mañana" (15).

En dicho documento se refieren los obispos a la niñez, a las maestras, a los colegios de secundaria, a las universidades, y al Ministerio de Educación Pública.

##### Niñez

Con respecto a la niñez dicen los señores obispos que se dirigen en primera instancia y con gran simpatía a esos miles de niños que en el curso del año que inicia, frecuentarán las aulas de los planteles educativos, para ir forjando su persona individual y el futuro de la patria.

### Maestras

Con respecto a las maestras, desean que ellas cada día se vayan asemejando más a Jesús el Buen Maestro.

### Colegios

Con respecto a los colegios de segunda enseñanza, declaran los Obispos que son la fragua en la que debe forjarse la juventud.

### Universidades

Con respecto a las universidades exponen su preocupación por dichos centros ya que están siendo afectados por influencias anticristianas y extrañas al ser del costarricense. Hacen en este sentido un llamado a los estudiantes y catedráticos cristianos para que con su ejemplo prediquen el mensaje cristiano, inspirándose en el Evangelio de Jesucristo y en la Doctrina Social de la Iglesia.

### Ministerio de Educación

Con respecto al Ministerio de Educación Pública, hacen los obispos una invocación en favor del Señor Ministro de Educación y de los altos miembros de ese ministerio. Invocación que será objeto de análisis de criterios teológicos, a continuación.

## ANÁLISIS DE CRITERIOS TEOLOGICOS

La invocación en favor del Ministro de Educación y de los altos miembros de ese ministerio, dice en su parte teológica-mente más significativa:

" (...) imploramos la luz y la protección del Altísimo para que se digne (e) iluminar y asistir al Sr. Ministro de Educación y a todos los altos miembros de ese importante ministerio a fin de que guien nuestra patria por los rectos senderos de la verdad, del bien, del orden, de la justicia y de la paz, por el cumplimiento de su delicada misión" (16).

Dentro del texto podrían dibujarse tres planos primordiales con respecto a Dios:

1. DIOS Y EL UNIVERSO DIVINO.
2. DIOS Y EL UNIVERSO POLITICO.
3. DIOS Y EL MUNDO DE LOS HOMBRES.

(e) El subrayado es nuestro.

### DIOS Y EL UNIVERSO DIVINO

Dios es expuesto como un Ser Superior preocupado por la suerte de los hombres, en él hay iluminación y asistencia.

Este Dios, se entiende en relación a lo axiológico, en cuanto que guarda una estrecha relación con el mundo de los valores, pues él puede iluminar los valores esenciales, metafísicos a los gobernantes, para que estos a su vez guien por los caminos de la verdad, del bien, del orden, de la justicia y de la paz a los gobernados.

### DIOS Y EL UNIVERSO POLITICO

La enmarcación de Dios dentro del universo político, está en cuanto que se le pide que ilumine al Sr. Ministro y a los altos funcionarios de ese ministerio. En última instancia la petición radica en iluminar al aparato gubernamental, en sus planes, proyectos y programas políticos, siguiéndose si se quiere, la existencia también de un universo de intereses comunes, homogéneo, no conflictivo.

### DIOS Y EL UNIVERSO DE LOS HOMBRES

La relación de Dios con los hombres está mediatizada por los líderes políticos, de tal suerte vuelve a repetirse la idea de que la experiencia de Dios que pueden tener los gobernados sólo les viene por medio de sus gobernantes, dependiendo de su filiación divina, pudiéndose sintetizar que la concepción de Dios que se nos ofrece es un Dios realizando la historia de los hombres  
A TRAVÉS DE LOS LIDERES POLITICOS.

LO IDEOLOGICO

La teología de los obispos viene en este sentido

a :

1. Ubicar a los hombres gobernados como seres pasivos y ahistóricos.
2. Ubicar a los gobernantes como seres activos, históricos, iluminados y realizadores de planes divinos.
3. Identificar la sociedad histórica humana, con un concepto de sociedad homogéneas, absoluta en intereses y aspiraciones.

CUADRO DE ARTICULOS PERIODISTICOS REFERENTES AL TEMA

<u>PERIODICO</u>	<u>ARTICULO</u>	<u>CONTENIDO</u>
<u>La Hora</u>	"Con todo respeto Señores Obispos " (17)	Crítica a la forma idealista, abstracta y ahistórica de presentar la realidad los obispos.
<u>Libertad</u>	" La infiltración marxista" (18)	Mantiene el artículo que no es el marxismo el enemigo de las universidades sino el asunto presupuestario, que las colocan en la cuerda floja de la inseguridad.

## II. MOVIMIENTO GUIA Y SCOUT

El 27 de julio de 1975 la Conferencia Episcopal publicó un documento, por medio del semanario Eco Católico, titulado "Obispos nacionales: Declaración sobre el movimiento Guía y Scout" (19). Consta de nueve considerandos y nueve acuerdos.

### CONSIDERA QUE:

- 1.- El Papa Paulo VI cuando era el cardenal Juan Bautista Montini, había publicado los Documentos Pontificios sobre el Escultismo.
- 2.- El movimiento desperta lo noble, lo bueno, y lo sano.
- 3.- Los principios y metas del movimiento promueven la educación religiosa.
- 4.- El movimiento contemplo dentro de su formación, la educación religiosa.
- 5.- Los poderes públicos de Costa Rica lo han declarado de utilidad.
- 6.- El Consejo Superior de Educación le ha dado su aprobación.
- 7.- En múltiples conferencias se ha hablado de sus bondades.
- 8.- Es valioso para la familia cristiana.
- 9.- Propicia y contribuye a la constitución de una juventud sana

## ACUERDA POR LO TANTO:

- 1.- Reiterar su fe en el movimiento.
- 2.- Solicitar a las entidades católicas que lo favorezcan.
- 3.- Exhortar a las instituciones educativas católicas que lo apoyen
- 4.- Hacer votos para que las parroquias y capellanías se organicen y consoliden unidades guías y socouts.
- 5.- Solicitar a los poderes publicos, instituciones autónomas, semiautónomas, y privadas apoyarlo.
- 6.- Expresar la conveniencia de enseñar "Pastoral Juvenil y Escultismo" en los centros de formación sacerdotal.
- 7.- Instar a los padres de familia a que dejen que sus hijos ingresen en el movimiento.
- 8.- Hacer votos para que se mantenga prioritariamente dentro del movimiento, la formación moral y social de sus miembros.
- 9.- Solicitar a Dios protección y bendición para los dirigentes del movimiento.

De religión a Dios se piden particularizar las siguientes relaciones:

- I. DIOS Y EL UNIVERSO DIVINO.
- II. DIOS Y EL UNIVERSO CIVILIZADO.
- III. DIOS Y EL UNIVERSO POPULAR.

ANALISIS DE CRITERIOS TEOLOGICOS

El acuerdo N° 9 constituye la parte más importante desde el punto de vista teológico, dice literalmente:

" Solicitar al Señor y Dador de todo bien, Padre amoroso y providente de todos los hombres, se digne bendecir y proteger a los dirigentes jóvenes y adultos de ambos sexos que en el Movimiento Guía y Scout, participan activamente en la construcción de una Costa Rica mejor, con el valioso aporte de su tiempo, talento y apoyo material" (20).

En relación a Dios se pueden puntualizar las siguientes relaciones:

- I. DIOS Y EL UNIVERSO DIVINO.
- II. DIOS Y EL UNIVERSO CIVILISTA.
- III. DIOS Y EL UNIVERSO POPULAR.

## I. DIOS Y EL UNIVERSO DIVINO

Dios es presentado como un Padre Amoroso, Providente, Dador de todo bien, en el cual se puede encontrar condescendencia hacia lo que desean los inferiores en cuanto que es capaz de dignarse.

Es un Dios también capaz de bendecir y proteger a dirigentes de movimientos cívicos. Es un Dios que sanciona, afirma el orden establecido.

## II. DIOS Y EL UNIVERSO DEL CIVISMO

El universo cívico está representado por el movimiento Guía y Scout.

Este movimiento es concebido entre los que construyen una Costa Rica mejor. Dios es capaz de bendecirlos y protegerlos por dicha labor en bien de los ciudadanos.

Como nota curiosa y digna de mencionar, está el hecho de que todos los gobiernos de Costa Rica han apoyado al movimiento Guía y Scout, y que muchos políticos, hijos de éstos y personajes importantes desde el punto de vista político, lo han apoyado e incluso pertenecido al movimiento. Por ejemplo, José Figueres fue scout en una de las primeras tropas que tuvo el país en San Ramón, José Joaquín Trejos Fernández, y sus dos hijos han sido scouts. Victor Brenes tiene dos hijos scouts, Daniel Oduber tiene un hijo scout. El Lic. Eugenio Rodríguez ex-rector de la Universidad de Costa Rica y Ma. Eugenia Dengo, le brindaron

gran apoyo a los programas experimentales scouts en el proyecto de la Escuela y Liceo Laboratorio de la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica (f)

Siguiendo la lógica de la Conferencia Episcopal, se sigue que dichos señores, anteriormente citados, tuvieron la oportunidad de ser bendecidos y protegidos por Dios en cuanto que fueron scouts y brindaron un apoyo significativo al mismo.

### III. DIOS Y EL UNIVERSO POPULAR

No se hace explícita ninguna relación entre Dios y el Pueblo, no obstante se menciona al movimiento Guía y Scout como colaboradores en la construcción de una Costa Rica mejor, en donde se incluye al Pueblo, el cual recibe el fruto divino en cuanto que los líderes que realizan su historia son bendecidos y protegidos por Dios.

Al Pueblo -- y allí lo ideológico -- nuevamente se le oculta, sus posibilidades de ser constructores de una Costa Rica mejor, en este caso, como expresión de su quehacer histórico.

(f) Este informe fue extraído del Editorial de Eco Católico del 27 de julio de 1975, pág. 2.

### III. INDULTO PARA REOS

#### Ubicación histórica

El viernes 2 de agosto de 1975 en la página 27 A. del periódico La Nación, apareció publicada la carta enviada por los obispos al Presidente de la República, Lic. Don Daniel Oduber Quirós, intercediendo por la libertad de varios reos. Dicha solicitud de indulto, estaba motivada por los deseos del Papa Paulo VI, al declarar al Año Jubilar (g) bajo los lemas de RENOVACION y RECONCILIACION.

La solicitud de indulto expuesta en dicha carta (21), vendría a ser una concretización de los deseos del Papa Paulo VI.

#### ANALISIS DE CRITERIOS TEOLOGICOS

Encontramos en el documento, dos textos significativos desde el punto de vista teológico:

##### TEXTO N°1:

"Nuestro Señor Jesucristo, Pastor Supremo de nuestras almas, nos ha dado admirable ejemplo de compromiso y sufrimiento por los pecados de todos los hombres, sus hermanos, liberándoles de los mismos mediante su pasión sacrosanta en la cruz" (22)

(g) Con respecto al Año Santo Jubilar, puede consultarse Comentario Bíblico San Jerónimo, Tomo I, Ed. Cristiandad, Madrid, 1971, págs 249-255.

TEXTO N° 2 : "No dudamos, señor Presidente, que los esfuerzos que Ud. se digne hacer en este sentido, tendrán honda repercusión en toda la ciudadanía costarricense siempre inclinada a conmoverse y sufrir con los que sufren cualquier clase de problemas, y naturalmente contará con las inefables bendiciones del Señor que mira como hecho a El mismo, cuanto hagamos en bien de cada uno de nuestros hermanos" (23).

Se pueden trazar dos aspectos relevantes al respecto de Jesucristo.

I. JESUCRISTO Y LOS HOMBRES EN GENERAL

II. JESUCRISTO Y EL SEÑOR PRESIDENTE

I. JESUCRISTO Y LOS HOMBRES EN GENERAL

Jesús es presentado como Pastor Supremo de las almas, como ejemplo de compromiso y sufrimiento, como hermano de los hombres y como liberador del pecado.

Los hombres son presentados como pecadores, con una naturaleza pecaminosa, necesitada de Redención. Redención que proviene de Jesucristo el cual en el acto de la cruz redimió a toda la humanidad (h).

Allá en tiempos de Poncio Pilatos, Jesucristo redime muriendo -- dentro de esta perspectiva, no por razones histórico-políticas -- en la cruz a toda la humanidad metafísicamente pecadora, con pecados igualmente sustanciales y metafísicos cometidos en el abstracto-histórico.

(h) El tema de la redención lo tocaremos más adelante.

## II. JESUCRISTO Y EL SEÑOR PRESIDENTE

Al Señor Presidente de la República -- el cual es capaz de hacer esfuerzos, de dignarse, de ser bendito por Jesucristo -- los obispos le solicitan que realice un acto de redención al conceder el indulto solicitado.

En referencia a Jesucristo, al Sr. Presidente de la República de Costa Rica, se le está brindando una gran oportunidad: Convertirse en Redentor, hecho que de alguna forma lo asemeja a Jesucristo, ambos redentores a escala diferente, pero al fin y al cabo redentores del género humano.

Con esta teología -- y allí lo ideológico de la misma -- es loggable :

1. La cristificación del Sr. Presidente.
2. Justificar la existencia de la Iglesia y de los gobernantes frente al pueblo, ya que su función es redimir la naturaleza humana.
3. Ocultar la realidad conflictiva mediante el elemento homogéneo de "naturaleza humana pecadora" produciéndose juntamente un ocultamiento al pueblo trabajador que vende su fuerza de trabajo, de su potencialidad de crear su naturaleza propia mediante su redención real-social.

CUADRO DE ARTICULOS PERIODISTICOS REFERENTES AL TEMA

PERIODICO	NOMBRE DEL ARTICULO	CONTENIDO
<u>La Nación</u>	"La instancia de los obispos" (24)	Menciona un error de procedimiento en la solicitud presentada por los obispos.
<u>Excelsior</u>	"El indulto" (25)	Caracter histórico de la petición de indulto en la Iglesia Católica.
<u>La Nación</u>	"Indulto para 600 presos" (26)	Caracter histórico. Año 1300 Bonifacio VIII dispone la celebración del Año Jubilar. Origen del indulto.
<u>Eco Católico</u>	"Séminaristas apoyan a los obispos" (27)	Llamado a construir clima social que regenere a los indultados.
<u>Excelsior</u>	"600 pedidos de indulto a Obispos" (28)	Información
<u>Eco Católico</u>	" Editorial: Amnistía Delincuentes-los Obispos-Roma" (29)	Crítica al sistema de juicios para reos, provocadores de injusticia.

AÑOS 1976-1978

Desarrollaremos el análisis de los criterios teológicos de la Conferencia Episcopal en torno a los siguientes referentes:

I. CINCUNETENARIO DE LA VIRGEN DE LOS ANGELES .

II. CARTA PASTORAL DE CUARESMA .

III. CARTA COLECTIVA DEL EPISCOPADO NACIONAL PARA LA AMPLIACION DEL SEMINARIO CENTRAL .

## I. CINCUENTENARIO DE LA VIRGEN DE LOS ANGELES

### Ubicación histórica del documento

El 24 de julio de 1976 apareció publicado un comunicado de los obispos en el periódico Excelsior, titulado: "Cincuentenario de la Virgen de los Angeles" (30). El documento consta de 10 puntos.

#### Punto N° 1 :

En el primer punto los obispos expresan ver en la imagen de la Virgen de los Angeles, la figura de la madre de Jesús.

#### Punto N° 2 :

En el segundo punto los obispos dicen que la Virgen de los Angeles a la cual se le brindaran honores en su celebración, es la Virgen concebida sin pecado, la llena de gracia, la corredentora del género humano, la madre de todos los redimidos, la medianera de todas las gracias.

#### Punto N° 3 :

Que al patrocinio de la Virgen ha acudido el pueblo costarricense, al Santuario Nacional, en solicitud de ayuda y que, habiéndola invocado con fe, humildad y amor, ha encontrado en ella la manifestación inequívoca de su protección y de su consuelo.

#### Punto N° 4 :

Que en la imagen de María hemos de recordad la figura de la mujer por excelencia, medelo de toda mujer, a quien la mujer costarricense, soltera, madre o viuda debe imitar en la práctica de las más sólidas virtudes.

Punto 5° :

Que en la Virgen de los Angeles, como madre espiritual de todos los costarricenses, como toda madre quiere y debe ser centro de unidad de todos sus hijos, motivo por el cual ella hace un llamado a la práctica de la justicia, al amor fraterno, para que con el esfuerzo de todos se supriman las cusas que puedan ocasionar una lucha de clases.

Punto 6° :

Que es mediante la superación personal y colectiva que todos los días y de todos los momentos que los hombres están llamados a comprobar, ayudados de la gracia de Dios, que somos sus hijos y hermanos entre nosotros y verdaderos devotos de la Virgen María, por cuanto en ella y con ella contribuimos a dar a Cristo a los hombres en un mundo más justo y cristiano.

Punto 7° :

En ese punto los obispos alientan a los sacerdotes, a los religiosos y religiosas, a los padres de familia, a los apóstoles laicos y a todos los hombres de buena voluntad para que difundan la devoción a la Virgen María.

Punto 8° :

Este punto está constituido por una invitación al Pueblo, a superarse espiritualmente en vistas a la celebración mariana.

Punto 9° :

Se invita a los actos conmemorativos, del lunes 2 de agosto de 1976, que se llevarán a cabo en el Estadio Fello Meza de la provincia de Cartago.

Punto N° 10

El punto décimo dice textualmente:

"Finalmente, imploramos con todo fervor de nuestro espíritu, la intervención poderosa y maternal de Nuestra Señora de los Angeles, a fin de que el Señor se digne seguir bendiciendo a toda la nación costarricense" (31)

ANALISIS DE CRITERIOS TEOLOGICOS

Dos son los textos del documento alrededor de los cuales se puede hacer el análisis de criterios teológicos:

## TEXTO N° 1 :

"Que Nuestra Señora de los Angeles, como madre espiritual de todo nuestro pueblo, como toda madre quiere y debe ser centro de unidad de todos sus hijos, motivo por el cual ella nos llama a la práctica de la justicia, al amor fraterno, para que con el esfuerzo de todos se superen las causas que puedan ocasionar entre nosotros una lamentable lucha de clases de consecuencias ineludables y se alcance el ideal del orden, la armonía y la paz" (32).

Texto N° 2

" (...) imploramos con todo el fervor de nuestro espíritu, la intervención poderosa y maternal de Nuestra Señora de los Ángeles, a fin de que el Señor se digne seguir bendiciendo a toda la Nación costarricense" (33).

En relación a Dios y a la Virgen de los Ángeles son trazables las siguientes relaciones:

I. DIOS Y MARIA DENTRO DEL "MUNDO" DIVINO .

II. MARIA Y EL UNIVERSO DE LOS VALORES .

III. MARIA Y EL UNIVERSO POPULAR .

I. DIOS Y MARIA DENTRO DEL "MUNDO" DIVINO

Allá ... en el cielo, se encuentran Dios y la Virgen de los Ángeles.

Dentro de esa esfera, la Virgen funciona a nivel de mediadora con respecto al pueblo costarricense, de quien es madre espiritual y centro de unidad, y delante de Dios, quien es en última instancia quien concede los favores solicitados en pro de los mortales costarricenses.

## II. MARIA Y EL UNIVERSO DE LOS VALORES

Aparecen en el punto N° 5, que corresponde al texto N° 1, escogido para realizar el análisis de criterios teológicos, dos grupos de valores igualmente esenciales y metafísicos. Unos que se practican, representados por la justicia y el amor fraterno. Y otros a los cuales se llega, como a metas prefijadas, representados en el orden, la armonía y la paz.

Tales valores -- unos y otros -- tienen como elemento característico común el hecho de que su contenido no es construible, ya que están ya hechos y dados, en cuanto que son entes prefijados, que se practican o que se llega a ellos como términos señalados a una carrera. Son valores cuyo contenido esencial vacío, se propone como valor o meta histórica digna de alcanzar o de practicar.

## III. MARIA Y EL UNIVERSO POPULAR

La Virgen María es presentada como la madre espiritual de todo el pueblo costarricense, centro de unidad y mediadora entre Dios y el Pueblo.

El Pueblo, es presentado como un ente masivo, homogéneo y cooparticipe de una misma madre espiritual, que lo unifica, masifica y homogeniza motivándole a superar las causas que puedan ocasionar una lucha de clases.

La relación entre la Virgen de los Angeles y el pueblo, se concreta en que Ella, como la gran madre espiritual de éste, le consigue favores de Dios, y por otro lado éste -- El Pueblo -- debe esforzarse por superar todo aquello que causa conflictividad social.

LO IDEOLOGICO

La teología de los obispos, que aparece en los textos analizados, permite captar al hombre y su realidad historico-social de manera deformada, en cuanto que:

1.- Subyace una concepción del hombre como criatura compuesta de una naturaleza común, que lo iguale esencialmente a todos los integrantes del género humano, independientemente de su ser social, ocultándose por ende las diferencias histórico-concretas.

2.- La historia humana además de ser concebida como no realizada por los hombres -- sino como historia realizada desde lo divino -- se le es negado su carácter histórico-conflictivo, al negarse el papel estructural de la sociedad en que viven los hombres concebidos como hijos de una misma madre espiritual.

3.- En la misma línea, hay una explícita negación de la lucha de clases como productora de superación social, ocultándose la realidad objetiva y por ende rechazando el desarrollo histórico-dialéctico en que se ha venido superando la historia humana en cuanto historia de hombres-sociales que producen y se reproducen socialmente.

4.- La sociedad humana es identificada con la absoluta, la de un mismo género, formada por elementos de igual naturaleza, cubierta bajo el criterio de unidad, representado por y en la Virgen de los Angeles, no permitiéndose captar que hay solamente una sociedad-humana-histórica-conflictiva-social, y que sociedades ideales, abstractas y homogéneas sólo pueden existir "idealmente" como pensamiento puro, como falsa conciencia, como ideología.

Tal captación de la realidad podría traducirse en el terreno social en conductas específicas tales como:

1. Realización de actos individuales y colectivos de piedad mariana en los que se unen todos los hombres, unidos por una igualdad esencial -- aunque no real -- a venerar a la GRAN MADRE ESPIRITUAL DE LOS HOMBRES.
2. Actitudes de conformismo, al esperarse del Orden Divino, lo que sólo puede alcanzarse históricamente.
3. Actitudes de indiferencia, rechazo y hasta represión, hacia cualquier actividad revolucionaria, puesto que son un atentado contra el orden establecido, en el que los hombres participan de una misma igualdad esencial, al haberseles dado una naturaleza común de ser hermanos en una misma madre espiritual, no histórica, celestial.

CUADRO DE ARTICULOS PERIODISTICOS ALREDEDOR DEL TEMA

<u>PERIODICO</u>	<u>NOMBRE DEL ARTICULO</u>	<u>CONTENIDO</u>
<u>La Nación</u>	"Cincuentenario de la Coronación de la Virgen de los Angeles" (34)	Conjunto de acuerdos tomados por la Conferencia Episcopal en su sesión del 17-18-19 de febrero de 1976. Nombramiento de la Comisión para la Celebración del Cincuentenario de la Virgen de los Angeles.
<u>ECO CATOLICO</u>	"Acuerdos de la Conferencia Episcopal Nacional" (35)	Idem;
<u>Pueblo</u>	"Vale la Pena" (36)	Comentario alrededor del artículo antes citado.
<u>La Nación</u>	"Celebra la Iglesia Cincuentenario de la Virgen de los Angeles" (37)	Comunicado de los Obispos. Anuncio de Conferencia de Prensa de los obispos para el 30 de julio, 4 p.m.

## II. CARTA PASTORAL DE CUARESMA

### Ubicación histórica del documento

El 19 de febrero de 1978, el periódico Excelsior, publicó la "Carta Pastoral de Cuaresma" (38), de los obispos costarricenses, la cual tiene la siguiente estructura:

#### I LA GRANDEZA DEL HOMBRE

#### II ENFERMEDADES MORALES DEL HOMBRE

#### III ETAPAS DE LA VIDA DEL HOMBRE

##### I. LA GRANDEZA DEL HOMBRE

Dentro de este apartado, los obispos enfatizan en la dimensión de grandeza que el hombre ha adquirido al haberse Dios encarnado en la historia por amor al hombre, y cómo este mismo hombre, está ordenado a vivir en sociedad con los demás hombres, siendo solidario tanto dentro de la esfera eclesiástica, como también dentro de la social.

##### II. ENFERMEDADES MORALES DEL HOMBRE

El hombre -- con naturaleza caída, pecaminosa -- manifiesta su enfermedad moral en el alcoholismo, las drogas, la prostitución y la delincuencia, analizando tales males como típicos de un género humano necesitado de redención.

### III. ETAPAS DE LA VIDA DEL HOMBRE

La carta de los obispos, pasa a referirse a las siguientes etapas por las que pasa el ser humano:

#### 1º La niñez

Etapa del hombre en que su alma es como el espejo en que se mira el mismo Dios.

#### 2º La juventud

Etapa que hay que estimular en orden a la acción evangelizadora. Sector numeroso y fuerte.

#### 3º La ancianidad

Los ancianos son seres que han acumulado años y sobre todo sabiduría.

Los ancianos deben ser protegidos por la sociedad, por deber moral y por justicia social.

### Conclusión

Dirigiendo a Cristo y a la Virgen María una invocación a fin de que la Carta Pastoral surta efecto en los fieles, y firmando la misma los señores obispos, finaliza el documento.

## ANALISIS DE CRITERIOS TEOLOGICOS

Desarrollaremos el análisis de criterios teológicos de esta Carta Pastoral, en base a los siguientes textos:

### TEXTO N° 1 :

"El hombre es grande porque Dios tomó nuestra propia naturaleza cuando el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros. El hombre es grande porque tanto nos amó Dios que por nosotros los hombres y por nuestra salvación bajó del cielo" (39).

### TEXTO N° 2 :

"Pero no es posible olvidar que ese mismo hombre, herido por la culpa original es capaz de depravarse a extremos increíbles, de dar muestras de una crueldad que sobrecoge y de comportarse peor que las bestias más feroces. La enfermedad moral del hombre es un hecho doloroso pero innegable" (4).

Dos elementos entran en juego en los textos:

1. El concepto de Dios.
2. El concepto de Hombre.

### Concepto de Dios y Concepto del Hombre

A Dios y al hombre se le conciben de una forma diferente en uno y otro texto.

## 1° CONCEPTO DE DIOS

En el primer texto, Dios aparece como aquel Ser Superior que toma la naturaleza humana -- Encarnación -- y en virtud de tal acto la naturaleza humana adquiere valor, grandeza.

Este acto encarnatorio, adquiere significado en cuanto que mira a la Redención, a la salvación por amor, hacia el género humano.

En síntesis, Dios se encarna en el Verbo, por amor hacia la humanidad, con miras a su redención y por virtud de dicho hacer salvífico, la "natura" humana es convertida en "natura" redimida.

En el segundo texto, Dios casi que no tiene atribuido un papel relevante, en cuanto que la concepción subyacente es la de un sustrato innominado.

## 2° CONCEPTO DE HOMBRE

En el primer texto, la naturaleza humana posee un carácter positivo, es grande en virtud del acto soteriológico del Dios que se hace Carne para redimir la Carne. Por ende hay una valoración que no aparece en el segundo texto, en donde la naturaleza humana es naturaleza herida por la culpa original, es naturaleza caída que se manifiesta en los actos moralmente malos de que es capaz el hombre.

## PROFUNDIZACIÓN TEOLOGICA DEL ASUNTO

El problema de que existan diversos conceptos de lo que es Dios y el hombre, apunta a un problema teológico más profundo : La Redención y la Encarnación.

En la Carta Pastoral, los obispos expresan dos concepciones teológicas diferentes al respecto de que se entiende por Redención y por Encarnación.

Por lo tanto, es necesario -- antes de pasar a analizar dichas diferentes concepciones -- presentar algunos elementos histórico-teológicos en torno a la Redención y a la Encarnación desde la perspectiva de la teología católico-tradicional, por constituir la fuente de donde bebe el documento obispal.

## ELEMENTOS TEOLOGICOS ACERCA DE LA ENCARNACION Y LA REDENCION

### I. ACERCA DE LA ENCARNACION .

### II. ACERCA DE LA REDENCION .

#### I. ACERCA DE LA ENCARNACION (i)

La Encarnación es primeramente un término que tiene su origen en las palabras del Prólogo del Evangelio de San Juan : "Et Verbum caro factum est" , "El Verbo se hizo carne" , o sea hombre , ya que en las lenguas semíticas es usado indistintamente, (Cfr. Gen. 6,12).

(i) Cfr. Chopin C. El Verbo encarnado y redentor , Edit. Herder, Barcelona, 1974.

La equivalencia de los dos términos fue consagrada en el símbolo Niceno Constantinopolitano que dice del Verbo que fue \_\_\_\_\_ (encarnado) y \_\_\_\_\_ (hecho hombre).

En la Biblia, a la Encarnación se le llama también "manifestación de la carne", "epifanía", "anonadamiento", etc.

La Encarnación se puede entender bajo dos distintos significados: a) como acción divina, que forma en el seno de María Virgen una determinada naturaleza humana y la une y la hace subsistir en la Persona del Verbo. Esta acción es común a las Tres Personas Divinas, porque es acción "ad extra". b) como término de acción divina, y es la unión misteriosa de la naturaleza divina y la naturaleza humana en la Persona del Verbo. El Verbo encarnado es Jesucristo.

#### Necesidad y fin de la Encarnación

La Encarnación no era absolutamente necesaria, porque Dios podía reparar de otra manera las ruinas producidas por el pecado de Adán. Pero fue necesaria hipotéticamente: es decir, supuesta en Dios la exigencia de una reparación según las normas de la justicia. Frente a esta exigencia que se encuentra implícita en las fuentes de la Revelación, ninguna criatura podía reparar la ofensa hecha a Dios, que era moralmente infinita y que por lo tanto requería un Hombre-Dios, capaz de morir y reparar infinitamente.

En cuanto al fin, de la encarnación, no están de acuerdo dos escuelas teológicas. Los escotistas sostienen que la Encarnación fue querida por sí misma por Dios, independientemente del pecado de Adán, por lo que el Verbo se hubiera encarnado aunque Adán no hubiera pecado.

En cambio los tomistas defienden la tesis de la Encarnación ordenada a la Redención como su fin principal, por lo que si no hubiera habido pecado original (j), atendido el orden presente del mundo, el Verbo no se hubiera encarnado.

## II. ACERCA DE LA REDENCION (k)

Redención viene del latín redimere, que significa volver a comprar.

Significó antiguamente rescate, y de aquí pasó a significar la liberación de un esclavo, o de una cosa vinculada, por dinero.

En el campo religioso, Redención se entiende en relación al pecado, el cual dice ofensa a Dios y esclavitud moral, es decir, que tiene un aspecto objetivo y un aspecto subjetivo.

(j) Puede verse, de Flick M. El hombre bajo el signo del Pecado Original, Sígueme, Salamanca, 1972.

(k) Cfr. además del anteriormente citado; el libro de Bauncarthen, El Pecado Original, Herder, Barcelona, 1971. y C. Chopin, El Verbo Encarnado y Redentor, Herder, Barcelona, 1974.

A su vez, redención importa una reparación, expiación o satisfacción (objetivamente) y un rescate, liberación o reintegración (subjetivamente). El término redención se enriquece con la teología cristiana, que presenta un mensaje de salvación, una soterología concentrada en Jesús, nombre que etimológicamente quiere decir Salvador.

El esquema que traduce aproximadamente los aportes de la teología católica a la redención, se puede trazar de la siguiente forma: El hombre, pecando, ofendió a Dios y se hizo esclavo del pecado y del demonio que le tentó a cometerlo; no pudiendo el hombre remediar tanta ruina, el Verbo se encarna, ligando así la humanidad (Cuerpo Místico), expía y repara en lugar del hombre pecador ante Dios ofendido (satisfacción vicaria), mereciendo para todos la reconciliación con Dios y la liberación de la esclavitud de Satanás y del Pecado.

Cristo, Redentor se coloca en sustitución de la humanidad para expiar, pero la humanidad está en él y es solidaria con Él -- sin extrinsecismos -- por razón del Cuerpo Místico (L) Él redime la humanidad junto con su vida terrena y especialmente en virtud de su muerte, sacrificio expiatorio con eficacia físico-moral; pero el hombre, para actuar en sí la salvación obrada por Cristo debe adherirse a Él libremente con la fe y la caridad y con el uso de los sacramentos.

(L) Cfr. Sto Tomás, Summa Theol ., III, qq. 48-49.

### Base bíblica y magisterial

La base bíblica de estos conceptos, puede encontrarse en Is. 53; MT. 20,28; MC. 10,45; 14,24; LC. 19,10; 22,20; Apoc. 5,8; I JN. 1,29; 10,15; I Pe. 1,18; 2:21. Las cartas paulinas, insisten especialmente en el valor redentor de la muerte de Cristo, el Cordero Inmolado: Rom 3,24; Efesios 1,7; 5,2; I TIM. 2,6; GAL. 3,13 y la Carta a los Hebreos.

La base magisterial-teológica, puede encontrarse en los Padres de la Iglesia y en el Magisterio de la misma.

Entre los Padres de la Iglesia (m), los elementos constitutivos de la Redención se hallan más o menos desarrollados según los diversos períodos y escuelas. Algunos insisten sobre el realismo paulino, especialmente los occidentales.

Otros -- los orientales -- , recalcan el misticismo joánico, en el que la Redención se asocia con la "deificación" del hombre por medio del Verbo Encarnado, bajo los términos Luz-Vida.

A veces los Padres, recurren a metáforas-alegorías para ilustrar el "misterio" al pueblo, parecidas a esta:

Dios engaña al diablo, que desahoga su cólera contra Cristo inocente, creyéndole verdaderamente pecador y por consiguiente pierde el derecho a atormentar a los demás hombres.

(m) Lo referente a los Padres de la Iglesia, es extracción de diversos cursos recibidos, vgr. Dr. Abraham Soria Flores, Curso de Eclesiología, Universidad Nacional, 1974.

LAS DOS CONCEPCIONES TEOLOGICAS DE LA ENCARNACION Y LA REDENCION  
SUBYACENTES EN LA CARTA PASTORAL DE CUARESMA

PRIMERA CONCEPCION

Cristo, en cuanto Verbo Encarnado convierte la naturaleza humana, en naturaleza valiosa, grande.

La motivación fundamental que tiene el acto de la Encarnación y la Redención se encuentra en el amor de Dios, que teniendo en mente la salvación de los hombres, baja del cielo, en Jesucristo -- su hijo -- para realizarla mediante la Cruz.

La naturaleza humana queda dignificada, mediante el sello divino, borrándose de lo humano, lo esencial y metafísicamente pecador de tal suerte que todo pecado posterior no es fruto de la naturaleza en sí mala -- puesto que ya ha sido redimida -- sino del actuar humano en cuanto actuar libre y responsable.

El primer texto extraído, tendencialmente pertenece a esta visión.

SEGUNDA CONCEPCION

La naturaleza humana es presentada en sí y de por sí como naturaleza enferma, herida por el pecado sustancial al género humano. La Encarnación y la Redención son disfuncionales, en cuanto que no fueron lo suficientemente eficaces para extirpar la sustancia maligna constituyente del ser humano.

Del segundo texto, es deducible tal concepción.

LO IDEOLOGICO

El carater ideológico en el documento se presenta por ser deducibles de él:

1.- El hombre es grande por obra de Dios y no por él mismo.

2.- El hombre es esencialmente malo.

Siguiéndose:

1.- Que la historia humana no tiene ningún dinamismo interno que la pueda hacer "grande"

2.- Que nada se puede esperar de la historia humana ya que es mala en su raíz, herida por una culpa sustancial.

Pudiendo dar origen y justificación a:

1.- Conductas de conformismo, frente al futuro y presente históricos.

2.- Refugio en lo religioso, puesto que allí se encuentra el dinamismo de la historia.

3.- Indiferencia, apatía y hasta represión justificada hacia lo que tienda a transformar lo establecido, puesto que el movimiento debe venir de arriba.

III. CARTA COLECTIVA DEL EPISCOPADO COSTARRICENSE NACIONAL  
PARA LA AMPLIACION DEL SEMINARIO CENTRAL

Ubicación histórica de la misma

El domingo 23 de abril de 1978, salió publicada la "Carta Pastoral Colectiva del Episcopado Nacional para la Ampliación del Seminario Central" (41). La misma vuelve a salir, a través -- esta vez -- del Eco Católico, titulada "Obispos se refieren a ampliación del Seminario" (42).

El documento inicia haciendo memoria de cómo la Virgen de los Angeles -- patrona de los costarricenses -- ha bendecido al pueblo tico, y como un signo palpable de dichas bendiciones, lo constituye el aumento de vocaciones sacerdotales que ha tenido el país en los últimos años, a diferencia de otros países en donde han tenido que cerrar seminarios por falta de vocaciones sacerdotales.

Esta situación de privilegio -- en cuanto a crecimiento de vocaciones -- es motivo suficiente para ampliar el Seminario, según la lógica de los obispos, quienes aluden al hecho de que si no fuese así tendrían que rechazar una gran cantidad de candidatos al sacerdocio que provienen de las universidades, colegios oficiales y privados más los del Seminario Menor.

Esta ampliación además de servir como centro de formación sacerdotal, tendría otras funciones durante el período de vacaciones, tales como reuniones pastorales de organismos nacionales y de internacionales, los cuales buscan el clima de inalterable paz en que vive Costa Rica para realizar sus asambleas.

La ampliación consiste en construir cuarenta y dos dormitorios, costando dicha obra, tres millones de colones, dinero que se tratará de obtener de la buena voluntad del pueblo.

La actividad de recolección de fondos, son programadas a partir del 30 de abril en todas las parroquias del país.

A los sacerdotes, religiosos, religiosas y al pueblo católico en general -- tanto a los que pueden aportar miles de colones como a los que sólo pueden donar una exigua aportación -- se les hace un llamado a ser generosos.

Por último se extienden las gracias a todos los que ayudarán, y en especial a los formadores del Seminario Central, y del Instituto Teológico de América Central (n).

Una invocación a Cristo y a la Virgen de los Ángeles, una exhortación a las curas párrocos para que lean la carta en las misas, y la firma de los obispos, ponen punto final al documento colectivo.

(n) En dicha Carta Pastoral, los obispos llaman al I.T.A.C:

"(...) nuestro Instituto Teológico de América Central". Meses después deciden retirarse - lo que significó el retiro de sus seminaristas - del Instituto, produciéndose la mencionada huelga de los seminaristas, sin precedentes históricos dentro de la Historia de la Iglesia Católica Costarricense. Hecho que consistió en la manifestación pública de algunos religiosos y seminaristas diocesanos en contra de la decisión tomada por la Conferencia Episcopal.

ANALISIS DE CRITERIOS TEOLOGICOS

Desarrollaremos el análisis de criterios teológicos en torno a los siguientes textos:

## TEXTO N° 1 :

"Pensamos, con la seguridad de su generosa y entusiasta respuesta, en todos nuestros buenos hijos, los fieles católicos de Costa Rica. Son muchos los empresarios, los ganaderos los agricultores, los profesionales de nuestra patria,(o) que están en condiciones de aportar miles de colones cada uno a esa obra tan importante de la ampliación del Seminario Central. El Señor, que ha recompensado con abundante fruto sus nobles esfuerzos en el campo de honor del trabajo, les infunda en estos momentos en que la Iglesia les implora su ayuda, una gran disponibilidad que se manifiesta en una muy generosa ofrenda de su parte" (43).

(o) El subrayado es nuestro.

## TEXTO N° 2:

"Todo esto unido al óbolo de los pobres, de las viudas, de los niños, (p) pequeño quizá materialmente, pero de un inmenso valor ante los ojos de Dios, permitirá, no nos cabe la menor duda, que la Iglesia logre reunir lo que necesita para que en un futuro cercano, el nuevo pabellón del Seminario Central se alce como signo de esperanza y garantía de que la Iglesia que peregrina en Costa Rica no le faltarán pastores que, formados según el corazón de Cristo, se encaminarán luego por todos los senderos de la Patria, para anunciar a nuestros hermanos el mensaje siempre fresco y vivificante del Evangelio y para comprometerse con sus hermanos bajo la radiante luz de ese mismo Evangelios, en el mejoramiento material y espiritual de todos los costarricenses" (44).

(p) El subrayado es nuestro.

## LA OBRA DE AMPLIACION DEL SEMINARIO CENTRAL

El Seminario Central, es presentado como signo de esperanza y garantía de que la Iglesia tendrá pastores para servir al pueblo. Se sigue, por ende, que es muy necesario e importante su ampliación, para lo cual se necesita recursos de tipo económico, formándose así, un núcleo de importancias que que pone en relación dinámica los siguientes elementos: La obra de la ampliación, La Conferencia Episcopal, Dios y los fieles católicos de la Provincia Eclesiástica de Costa Rica.

## LOS HIJOS DE LA IGLESIA

En el documento aparece la identificación, hijos de la Iglesia con fieles católicos de Costa Rica, pero diferenciados en primera instancia, por un criterio de estratificación económica por área de trabajo, apareciendo aquellos que por su tipo de trabajo poseen mayores ingresos en la sociedad, en calidad de empresarios, comerciantes, ganaderos, agricultores y profesionales y que pueden por lo tanto, donar miles de colones a las obras eclesiolásticas.

En segundo término, mediante un ambiguo criterio de clasificación, aparecen en la misma línea a aquellos que por su condición improductiva dentro de la sociedad, solo pueden donar un obolo de aporte.

LOS POSEEDORES, DIOS Y LA CONFERENCIA EPISCOPAL

La Conferencia trata a los sectores más pudientes desde el punto de vista económico -- que llamaremos "ricos" -- de una manera muy especial al ubicarlos como los premiados y recompensados por el Supremo, por cuanto a estos "ricos", Dios los ha bendecido en virtud de su trabajo honorable, y para quedar bien con Dios, les es presentado un camino, quedando bien con la Conferencia Episcopal, mediante la contribución de miles de colones a favor de la construcción del pabellón del Seminario Central.

LOS DESPOSEIDOS, DIOS Y LA CONFERENCIA EPISCOPAL

La Conferencia trata a los sectores desposeidos -- que llamaremos "pobres" -- también de una manera especial, aunque diferente a la anterior situación con los poseedores.

Los desposeidos, Dios no los ha recompensado con abundantes frutos en su campo de honor : el trabajo, hecho que los coloca en situación de no poder donar más que una exigua cantidad, presentándoseles sólo una manera de quedar bien con Dios : seguir siendo pobres.

LO IDEOLOGICO

El caracter ideológico en el documento se presenta, en cuanto puede deducirse:

1. Una justificación de la existencia de desposeídos y poseedores dentro de una misma sociedad.
2. Una concepción del fruto del trabajo humano como fruto Divino, realizado por los recompensados poseedores.

Siguiéndose:

1. Un ocultamiento de las verdaderas causas de la división social del trabajo.
2. Un ocultamiento de los verdaderos mecanismos históricos de la producción en donde el trabajador -- como desposeído -- vende su fuerza al poseedor, permitiendo que éste disfrute con mayor amplitud de la riqueza social.
3. Un ocultamiento -- subyacente -- del papel de la conflictividad entre poseedor y desposeído, como elemento impulsador de la historia social de los hombres, y por ende una tendencia a no ver en el desposeído, la fuerza social capaz de transformar la situación vigente y construir una sociedad sin amos "deificados".

## CONCLUSIONES

El camino recorrido, nos permite vislumbrar un esquema general, en el que podrían caber los criterios teológicos de la Conferencia Episcopal Costarricense, aparecidos en los documentos emanados durante el período comprendido entre 1974-1978.

Igualmente, sería posible lanzar algunas pautas de interpretación que servirán a aquellos que deseen realizar una investigación posterior, sobre el tema.

### I. DESCRIPCION DEL ESQUEMA DE CRITERIOS TEOLOGICOS

Con los criterios teológicos de la Conferencia Episcopal, dibujamos un esquema compuesto por los siguientes 4 elementos:

1. EL UNIVERSO DIVINO .
2. EL UNIVERSO ECLESIAÍSTICO .
3. EL UNIVERSO ESTATAL-GUBERNAMENTAL .
4. EL UNIVERSO POPULAR-GOBERNADO .

#### I.EL UNIVERSO DIVINO

En la esfera de lo Divino, se encuentran en una doble relación -- además de los valores absolutos -- Dios, Jesucristo, El Espíritu Santo, La Virgen María, etc. Elementos que se hayan en una relación interna -- dentro de la esfera divina -- y en una externa, con referencia hacia lo humano.

## 2. EL UNIVERSO ECLESIASTICO

En el universo eclesiástico se encuentran los "instrumentos" por medio de los cuales, lo humano puede comunicarse con lo Divino, y viceversa.

## 3. EL UNIVERSO ESTATAL-GUBERNAMENTAL

El Estado -- y el gobierno en calidad de instrumento -- es el mecanismo por el cual el pueblo disfruta de los beneficios divinos, en cuanto que éste, esté en comunión con el universo eclesiástico, medio de comunicación entre lo Divino y lo humano.

## 4. EL UNIVERSO POPULAR-GOBERNADO

El pueblo, se encuentra en la base del esquema. En él, las necesidades concretas, "espirituales" y "materiales", cuya satisfacción sólo puede venirle de arriba, de lo Divino, siguiéndose la necesidad de la existencia del Estado-Gobierno y la Iglesia, elementos mediadores a su favor.

## II. PAUTAS PARA UNA INTERPRETACION

La Conferencia Episcopal -- como instrumento eclesiástico -- tanto en el plano teórico, como en el de la práctica religiosa, es portadora de un arsenal ideológico, que con respecto a Costa Rica se trata de un capital sumamente significativo, al ser éste país de una cultura cuyo sustrato religioso es nominalmente importante.

Dios, Cristo, El Espíritu Santo, María, Satanás, Los Ángeles, Los Santos, La Salvación Eterna, La Condenación, El Infierno, El Pecado, Los Milagros, El Cielo, etc., -- al sufrir una des-historización convirtiéndoseles en elementos esenciales, ahistóricos, abstractos y metafísicos -- son categorías ideológicas que en el terreno teórico-práctico de la realidad social, poseen un significado relevante en referencia a la cultura popular enajenada, la cual espera de "allí" -- del Universo Divino-Esencial -- la satisfacción y solución de sus problemas, más proyectivamente la Vida Eterna, representando una respuesta a los problemas de la vida y de la muerte.

El funcionamiento a nivel de Estado-Gobierno, en cuanto instrumentos de poder de los sectores hegemónicos de la sociedad, aparece al presentarse -- o ser presentado por la Iglesia -- como un medio de presenciar históricamente los planes divinos : Dios realizando la historia de los hombres por medio de los líderes político-gubernamentales.

Lo ideológico es captable en el papel jugado por la teología de los documentos episcopales analizados, en cuanto que justifican al Estado-Gobierno y con él al Orden Establecido.

No obstante, la explicación de los mecanismos ideológicos -- incluyendo el que nos ocupa -- surge de la esfera económica, productora de una situación -- el estado actual de cosas -- que se mantendrá en la medida que políticamente se mantenga la estructura socio-económica vigente, la cual necesita producir la ideología mediante los aparatos ideológicos del Estado (q), para su propia reproducción.

La Iglesia -- como estructura de poder -- constituye un papel relevante en la dinámica del sistema, dado su poderío ideológico en cuanto rectora de la conducta católica-popular.

A través del examen imanente de los textos más representativos de los documentos de la Conferencia Episcopal Costarricense, durante el período comprendido entre 1974-1978, hemos descubierto y dibujado algunos criterios teológicos de los mismos y algunas de sus funciones ideológicas.

La perspectiva de análisis presentada, la creemos tendencialmente valiosa en la medida que sea enriquecida con nuevos y mejores aportes.

(q) Véase nota (a) .

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Ives Congar, Misterium Salutis, Tomo I, Vol. IV, Ed. Cristiandad, Madrid, 1973, pág 561.
2. Conferencia Episcopal Costarricense, Acuerdos de la Sesión Ordinaria de la Conferencia Episcopal Costarricense, 20-21-22 de julio de 1973, pág. 2.
3. Idem, pág. 1.
4. "Obispos exhortan a electores a rechazar penetración marxista" , La Nación, domingo 6 de enero de 1974, pág. 8-A.
5. Ibidem.
6. "La Exhortación Episcopal" , La Nación , 6 de enero de 1974, pág. 14.
7. "Apoyamos con toda energía a los obispos costarricenses" , La Nación , enero de 1974.
8. "Obispos: Fariseismo o Cristianismo ? Posición Revolucionaria ( Organó oficial del Movimiento Revolucionario Auténtico ), enero de 1974.
9. "Obispos Ambiguos", Pueblo, Sábado 12 de enero de 1974, pág. 11.

10. "Obispos ticos hablan del Año Santo", Eco Católico ,  
24 de marzo de 1974, pág. 9.
11. Ibidem.
12. Ibidem.
13. Ibidem.
14. Conferencia Episcopal Costarricense, Acuerdos sobre  
disciplina Eclesiástica, San José, viernes 1º de marzo  
de 1974.
15. "Llamado del Episcopado Nacional al iniciarse lecciones  
mañana", La Nación, 2 de marzo de 1975, pág. 2 A.
16. Ibidem.
17. "Con todo respeto señores obispos" , La Hora, lunes  
3 de marzo de 1975, pág. 6.
18. "La infiltración Marxista" , Libertad , sábado 8 de marzo  
de 1975, pág. 4.
19. "Obispos Nacionales: Declaración sobre el movimiento  
Guía y Scout" , Eco Católico, 27 de julio de 1975, pág. 8-9.
20. IBIDEM.
21. "Obispos interceden por la libertad de varios reos", La Nación,  
viernes 2 de agosto de 1975, pág. 27 A.

22. Ibidem.
23. Ibidem.
24. "La instancia de los obispos", La Nación, lunes 4 de agosto de 1975, pág. 14. A.
25. "El Indulto", Excelsior, Sábado 6 de diciembre de 1975, pág. 2.
26. "Indulto parã 600 presos" , La Nación, jueves 4 de diciembre de 1975, pág. 14.A.
27. "Seminaristas apoyan a los obispos" , Eco Católico , 11 de diciembre de 1975, pág. 10 .
28. " 600 pedidos de indulto a obispos" , Excelsior, sábado 29 de noviembre de 1975 págs 1-2.
29. "Amnistía-Delincuentes-los obispos y Roma, Eco Católico, domingo 21 de diciembre de 1975, pág. 2.
30. "Cincuentenario de la Virgen de los Angeles", Excelsior, 24 de julio de 1976, pág. 4.
31. Ibidem.
32. Ibidem
33. Ibidem.

34. "Cincuentenario de la Coronación de la Virgen de los Angeles" , La Nación, jueves 25 de marzo de 1976, pág. 8 A.
35. "Acuerdos de la Conferencia Episcopal Nacional", Eco Católico, Domingo 28 de marzo de 1976, pág. 8.A.
36. "Vale la Pena" , Pueblo, 29 de marzo al 5 de abril de 1976, pág 15.
37. "Celebra la Iglesia Cincuentenario de la Virgen de los Angeles", La Nación, viernes 30 de julio de 1976, pág 8 A.
38. "Carta Pastoral de Cuaresma" , Excelsior, Domingo 19 de febrero de 1978, pág. 3.
39. Ibidem.
40. Ibidem.
41. "Carta Pastoral Colectiva del Episcopado Nacional para la Ampliación del Seminario Central" , La República , 23 de abril de 1978, pág. 9.
42. Ibidem.
43. Ibidem.
44. Ibidem.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

1. Althusser, L., Ideología y aparatos ideológicos de Estado, Ediciones Nueva Visión, Argentina. 1974.
2. Antón Angel, Primado y Colegialidad, B.A.C. Madrid. 1970
3. Berger Peter, El dosel Sagrado. Elementos para una sociología de la religión: Amorrortu, Buenos Aires. 1969.
4. Baumcartem, Ch., El Pecado Original, Ed. Herder, Barcelona. 1971.
5. Congar Ives., La fe y la teología, Edit. Herder, Barcelona. 1970
6. Comentario Bíblico San Jerónimo, Tomo I. Edic. Cristiandad, Madrid. 1971.

7. Chopin C., El Verbo Encarnado y Redentor,
8. Faynel, La Iglesia, Tomo I. Ed. Herder, Barcelona. 1974.
9. Feuerbach, Ludwig., La esencia del cristianismo, Ed. Claridad, Buenos Aires. s.f.
10. Flick M. El hombre bajo el signo del pecado original, Ed. Sígueme, Salamanca. 1972.
11. Gabel, Joseph., Formas de alienación . Ensayos sobre la falsa conciencia. Ed. Tres Américas, Buenos Aires. 1967.
12. Marx-Engels, La ideología alemana, Ed. Pueblos Unidos, 5º Edición, Argentina. 1975.
13. Sacramentum Mundi, Tomo II. Edic. Cristiandad, Madrid. 1973.
14. Sancti Thomae Aquinatis, Summa Theologiae, B.A.C., Matriti. 1956.

PENSAMIENTOS: 1977 AÑO DE LA LECTURA

- 1- "NO ESTAMOS AQUI PARA CLAMAR CONTRA LA OSCURIDAD,  
SINO PARA ENSENDER LA LUZ".
- 2- "NUESTRA TAREA NO ES LLORAR SOBRE EL PASADO,  
SINO CONSTRUIR EL PORVENIR".
- 3- "NUESTRA MISION ES CLARIFICAR LOS PROBLEMAS,  
NO SIMPLIFICARLOS".
- 4- "DEBEMOS HACER PRESENTE EL FUTURO,  
SOBRE LA BASE DEL PASADO".
- 5- "FECUNDEMOS EL CORAZON  
Y DESPUES LA INTELIGENCIA".
- 6- DIOS ES EL FUTURO DEL HOMBRE

EL HOMBRE DEBE CRECER  
POR ESO DEBE LEER



**SIBUNA**



■BC121748■